

Mar de Septiembre de 1812.

Cartor de la Corveta de Guerra

Hombuadas Carton

Quedamos N.º 12.



Recibí del Sr. Marqués de San Agustín Ministro
 de Marina de este Apostado sin perjuicio la auig-
 nación q. le tiene establecida a su hijo Pascual Ma-
 rín, el 2.º Guardian de la Cacería Santa Andrea Men-
 dona, y corresponde al ma de la fca. 1.ª q. conre fiamos
 en como a Do. de Aguirre de B. L.

Don G. P.

For. m.ª de la Sierra y Sarrael
 Jose Salazar

Recavi del S.^o marg.^s de Torre Tagle Comisario
 B.^o de Guerra, y ministro Gral de marina de
 este Apostadero, cinco p.^s siete r.^s por la asignacion
 de su medio sueldo q.^e me tiene establecida mi
 marido Juan martinez Artillero de mar de la
 Corveta Castor y corresponde al presente mes
 Lima 30. de Septiembre de 1812.

Son G. p. 54.

Por m.^o del Francisco Guman.

Jos Salazar